

El acto se realiza en orden al cumplimiento de la ley de víctimas.

Tres exparamilitares del bloque vencedores de Arauca fueron trasladados este martes desde la capital hasta el mencionado municipio para pedir perdón en ceremonia pública a los familiares de 182 personas masacradas durante sus actividades ilegales.

Los tres excombatientes fueron llevados hasta el auditorio de la Alcaldía de Arauca donde, tuvieron que cumplir con la ceremonia pública para pedir perdón sentenciada condenatoria conferida por el tribunal superior de Bogotá. (Vea: En Arauca, exparamilitares acusados de masacrar 182 personas pidieron perdón)

Allí se encontraron con los familiares de las 182 víctimas de distintas masacres que se dieron entre los años 2002 y 2003. En el acto, los tres hombres debían responder las preguntas realizadas por los asistentes y pedir perdón de forma pública por sus acciones.

Esta no es la única sentencia que ha proferido la petición pública de perdón por parte de exparamilitares, son muchos los fallos que están requiriendo que los "postulados reconozcan su culpabilidad en los actos de barbarie que han ocasionado a las víctimas en el marco del conflicto armado", según María Eugenia Morales, directora de la Unidad de Reparación a Víctimas.

www.elespectador.com/noticias/judicial/grupo-de-exparas-acusados-de-masacrar-182-personas-pide-articulo-480721